

Anthropologica abre en este número una nueva sección: «Traducciones». Esta sección tiene por objetivo difundir artículos que se encuentran publicados en idiomas distintos del castellano, que son importantes en la discusión académica y científica de los problemas de la antropología andina y amazónica pero cuya circulación se ha visto limitada por el idioma de publicación. Un comité evaluará la pertinencia de toda propuesta de publicación de una traducción.

Siendo nuestra vocación la publicación de originales inéditos, esta sección tendrá que limitarse como máximo a un artículo por número. Pero esperamos con ella contribuir a romper las endogamias bibliográficas de las academias del sur y del norte, que suelen desconocer lo que no se publica en su idioma, sea por desconocimiento de otros idiomas o también porque, al no estar el trabajo publicado en el idioma de los académicos —sobre todo del norte— lo consideran ajeno a su comunidad y a los estándares internacionales que ha ido imponiendo la academia desde los centros del saber hegemónicos. Esperamos también recuperar para las comunidades hispanoparlantes no solo algunos de los conocimientos producidos por extranjeros sobre nosotros y sobre temas de nuestro interés, sino también los producidos por nuestros colegas latinoamericanos que eligieron publicar en otros idiomas para no permanecer marginales a los centros hegemónicos y las lógicas de la industria editorial.

Cecilia Rivera
Anthropologica